

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 1960/94).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de abril de 1994 ha convocado subasta con admisión previa de licitadores para la adjudicación de las obras que se indican y su posterior explotación.:

Expediente: 1104/88

Objeto: La construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio para vehículos a ubicar en la intersección del Paseo de Catalina de Ribera-Cano y Cueto.

Plazo de concesión: Noventa y nueve (99) años.

Tipo de licitación: 450.997.851 Pts.

Fianza provisional: 9.476.757 Pts.

Fianza definitiva: 18.953.514 Pts.

Canon anual a satisfacer al Ayuntamiento: 1.370.400 Pts.

Plazo de ejecución de las obras: Doce (12) meses.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, sito en C/ Pajaritos nº 14, de 9,30 a 13,30 horas. También podrán efectuarse por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Durante 40 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado; si fuese sábado, el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en los siguientes sobres:

Sobre N° 1: Se incluirá la Documentación General exigida.

Sobre N° 2: La Documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la admisión previa.

Sobre N° 3: La oferta económica.

Todos los sobres se presentarán cerrados y firmados por el licitador o sus representantes y expresarán el contenido y el nombre de aquel.

Criterios para la admisión previa de licitadores: Los determinados en la Cláusula XIV del Pliego de Condiciones Técnicas.

Criterios para la fijación de la oferta económicamente más ventajosa: Los determinados en la cláusula XV del Pliego de Condiciones Técnicas.

Apertura de proposiciones: La mesa, el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura del sobre números 1 y 2. Se podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al art. 101 del Reglamento General de Contratos del Estado.

La apertura del sobre número 3 que será pública, se realizará el decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Durante los primeros 8 días del plazo anterior, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», quedan expuestos al público los Pliegos de Condiciones con el fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se consideren oportunas.

Examen del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en el Servicio de Protección Ciudadana, sito en el Pabellón del Brasil, Avda. de las Delicias nº 15, en horas de 9 a 14.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D
en representación de, vecino de
con domicilio en
enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas, Económicas, Jurídicas y Técnicas para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio en Calle Cano y Cueto de Sevilla, para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1º) El canon anual será de pesetas.

2º) El precio de cesión de las plazas a los usuarios de los mismos será de pesetas, por metro cuadrado.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o regla-

mentado en materia fiscal, laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y Protección a la Industria Española.

(Fecha y firma del licitador)

Sevilla, 31 de mayo de 1994.- El Capitular Delegado de Tráfico y Transportes, Adolfo Rubio Cobos.

ANUNCIO de convocatoria de concurso público. (PP. 2329/94).

Objeto: Expte. 329/93: Selección de socios que junto con el Ayuntamiento constituyan una Sociedad Mixta, para la ampliación del actual Cementerio en los terrenos colindantes al mismo, construcción de edificio tanatorio, construir igualmente en nuevo Cementerio y gestión de los servicios mortuorios de la Ciudad.

Fianza: 30.000.000 pesetas.

Exposición del expediente: Oficinas del Cementerio de San Fernando, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones, modelo y documentación exigida: El plazo será de cuarenta días hábiles a contar desde la última publicación de la presente convocatoria, y si el último día fuera sábado, el siguiente hábil, en el Registro General del Ayuntamiento, sito en calle Pajaritos, 14, de nueve y treinta a trece y treinta horas. El modelo de proposición, así como la documentación requerida, vienen determinados en el pliego de condiciones.

Apertura de las plicas económicas: En acto público, a las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuera sábado, el acto tendrá lugar el siguiente día hábil.

Reclamaciones contra el pliego: Contra el pliego de condiciones podrán interponerse reclamaciones durante los primeros treinta días del plazo señalada para la presentación de ofertas.

Sevilla, 6 de julio de 1994.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA

ANUNCIO de subasta para la contratación de la obra que se cita. (PP. 2207/94).

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 30 de junio de 1994, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que habrá de regir en la contratación de las obras de «Recuperación de la margen derecha del río Guadalete, desde el Club Náutico a la Playa de La Puntilla», se expone al público el mismo, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas contra dicho Pliego.

Asimismo, se acordó convocar licitación de forma simultánea y, para el caso de que no se formulen reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto. Contratación de las obras de «Recuperación de la margen derecha del río Guadalete, desde el Club Náutico a la playa de La Puntilla».

Procedimiento. Subasta.

Plazo de ejecución. El plazo de ejecución de las obras se fija en cuatro meses, contados a partir de la firma del Acta de Replanteo.

Tipo de licitación. El importe de la licitación se fija en ochenta y siete millones diecinueve mil seiscientos cincuenta y dos (87.019.652) pesetas, incluido IVA.

Fianza provisional: 1.740.393 ptas.

Fianza definitiva: El 4% sobre el precio del remate.

Clasificación del contratista. Para optar a la adjudicación de este Contrato, el licitador deberá acreditar la siguiente clasificación:

Grupo: g, Subgrupo: 6, Categoría: e.

Examen del expediente. En la Unidad Administrativa de Contratación de este Ayuntamiento, de 9,00 a 13,00 horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en

el Boletín Oficial del Estado, de la Junta de Andalucía o de la Provincia y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas. Podrán presentarse durante los veinte días hábiles (excepto sábados) siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado en la Unidad Administrativa nº 1.3. Contratación, de 9,00 a 13,00 horas.

Apertura de plicas. En la Casa Consistorial, a las 12,00 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se considera como día no hábil), se abrirán los sobres nº 1, certificando el Secretario de la Mesa, la relación de documentos que figure en cada sobre.

A las 12,00 horas del séptimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de plicas (a estos efectos el sábado se considera como día no hábil), se procederá a la apertura de las Proposiciones Económicas (sobre nº 2).

Modelo de proposición y documentación a presentar. Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

El Puerta de Santa María, 1 de julio de 1994.- El Alcalde, Hernán Díaz Cortés.

AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)

ANUNCIO de licitación. (PP. 2328/94).

Aprobado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 4 de julio de 1994, el Pliego de Condiciones Técnicas que rige la Concesión de los servicios de Abastecimiento y Distribución de Agua Potable y Alcantarillado y habiéndose expuesto al público en el Boletín Oficial del Estado del 11 de mayo de 1994, BOJA número 42 del 24 de febrero de 1994 y BOP del 25 de marzo de 1994 número 58, es por lo que se procede a efectuar el anuncio de licitación previsto en el art. 96.3 del Reglamento de Contratación del Estado.

Objeto. Concesión de los Servicios de Abastecimiento y Distribución de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Roquetas de Mar.

Duración de la concesión: 20 años.

Garantía provisional: 5.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 40.000.000 de pesetas.

Clasificación del contratista:

Grupo E, subgrupo 1, categoría F.

Grupo E, subgrupo 7, categoría F.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones. Durante el plazo de 20 días contados desde el siguiente a aquél en que aparezca publicado este anuncio en el BOE. El lugar de presentación de las Plicas es la Secretaría General del Ayuntamiento de Roquetas de Mar entre las 9,00 y las 13,00 horas.

Documentos que deben presentar los licitadores. Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones aportando los documentos que en el mismo se señalan.

Apertura de proposiciones. En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las 12,00 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincide en día de sábado, la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios. El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá a cargo del adjudicatario.

Roquetas de Mar, 8 de julio de 1994.- El Alcalde-Presidente, Jasé Dana Loguna.

AYUNTAMIENTO DE MONTORO

ANUNCIO. (PP. 2330/94).

Se expone al público, para oír reclamaciones, por plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y Técnicas para la contratación, por el procedimiento de Concurso, del Servicio de Limpieza de Dependencias e Inmuebles Municipales de Montoro, aprobada por la Corporación Municipal en sesión del día 30 de junio de 1994.

Simultáneamente se anuncia el Concurso del referido Servicio, si bien la licitación quedará en suspenso en caso de reclamaciones contra el referido Pliego, para que por los interesados, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentar proposiciones en el modelo y con las cláusulas que en dicho diario se publican.

Los interesados en participar en el concurso podrán retirar de la Secretaría General del Ayuntamiento, copia del Pliego de Condiciones base regulador del mismo.

Montara, 5 de julio de 1994.- El Alcalde, Antonio Cañas Pobán.

AYUNTAMIENTO DE BAENA

ANUNCIO. (PP. 2371/94).

Concurso para la concesión de las obras de urbanización Plan Parcial «Las Llanas».

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 7 de julio de 1994, acordó la ejecución mediante concesión de las obras de urbanización y gestión del Plan Parcial del Area del Transporte y Servicios Múltiples «Los Llanas», a ejecutar por el sistema de expropiación, así como el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir dicha contratación, que se encuentra a disposición de quien la solicite en el negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Podrán presentarse ofertas durante el plazo de 30 días hábiles a contar desde el siguiente al también hábil en el que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. La apertura de proposiciones tendrá lugar el quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo anterior.

Coste estimado de las obras	390.552.504 Pts.
Expropiaciones	73.079.640 Pts.
Documentos urbanísticos	17.537.204 Pts.
Fianza provisional	9.623.387 Pts.
Clasificación del contratista:	
Grupo G-6, Categoría E	
Canon concesión	24.000.000 Pts.
	mejorable al alza
Duración de la concesión	Será el plazo fijado en el proyecto de urbanización para su ejecución.

Baena, 11 de julio de 1994.- El Alcalde.